

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Se aprueba una moción del Alcalde para el cobro de las Contribuciones especiales del Presupuesto extraordinario hecho por la Dictadura

A las cinco de la tarde de ayer y bajo la presidencia del Alcalde señor Musso celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Asisten 17 señores concejales y se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es leída y aprobada la relación de cuentas y pagos de la semana que asciende a la suma de pesetas 7.485'07.

Son resueltas varias reclamaciones formuladas a diversos padrones de arbitrios municipales.

Se acuerda exponer al público para oír reclamaciones, varios padrones de arbitrios.

La Comisión de Policia Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Las contribuciones especiales

Seguidamente se dá lectura a la siguiente moción del Alcalde señor Musso:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Desde que tomé posesión de la Alcaldía Presidencia de esta Excmo. Corporación, he dedicado mis afanes a estudiar los múltiples y complicados problemas de su administración, especialmente la económica. De este estudio he sacado la convicción de que es necesario realizar, llevando a su efectividad, toda clase de exacciones, ya que los municipios necesitan imperiosamente de todos sus medios para la realización de sus fines peculiares.

Dos presupuestos tiene en vigor actualmente nuestro Ayuntamiento. Uno el ordinario, de que en estudios posteriores ofrezco ocuparme. Otro el extraordinario para las obras de urbanización, reforma y saneamiento de la Ciudad, cuyo desenvolvimiento y fin hay necesariamente que abordar, y a él me tengo que referir en la presente moción.

Para nadie es un secreto que las obras de reforma y saneamiento de Murcia, realizadas en virtud del presupuesto extraordinario, están sin terminar causándose con ello grave lesión a los intereses generales por cuanto las obras costosas del alcantarillado han sido realizadas y las que faltan por ejecutar son en su mayor parte las obras de tendidos de tubos. Es tan interesante este dato que se quede asegurado que una vez terminado el alcantarillado, la renta aumentará no solo en relación al capital que falta que invertir, si no que también en relación al capital invertido hasta la fecha.

El citado presupuesto, en ingresos, cuenta con dos clases de aportaciones; una el préstamo (ya agotado) con el Banco de Crédito Local de España y la otra las contribuciones especiales por obras a realizar en alcantarillado, pavimentaciones y alineaciones de calles.

Conviene tener en cuenta que existe un precepto legal que prohíbe con tratar empréstitos para la parte que deba cubrirse con contribuciones especiales.

Así mismo ajuntado del que expone incurrir en responsabilidad por omisión los Ayuntamientos que aportando el problema que se deriva del presupuesto extraordinario nada resuelven sobre el mismo, siendo mi opinión en este asunto que nosotros debemos tratar de ultimar la ejecución del presupuesto y si hecho todo

lo posible para su efectividad no lo consiguiéramos, entonces por otros procedimientos llegar a la liquidación sin la percepción de dichas contribuciones especiales y quizás con la exigencia de responsabilidades, si llegase el caso.

Campaña política se ha realizado a la sombra de la exacción de las contribuciones especiales del presupuesto extraordinario y sobre la que esta Alcaldía no quiere entrar a oscilificar, pero estima que es llegado el momento de decir alto y claro al pueblo murciano que nada grave en el terreno económico se ha de ocurrir ya que en el ánimo de todos debe encontrarse el deseo de hacer efectiva la exacción con el menor sacrificio económico del contribuyente y por muy elevada que sea la cuota individual distribuida al subdividiría entre cuarenta plazos trimestrales (por lo menos) que se concederían de aplazamiento en el pago, harían que pudiera desenvolverse la vida económica municipal en beneficio indudable de la colectividad administrada.

Varias veces ha tratado el Ayuntamiento de hacer efectivas las contribuciones especiales del presupuesto extraordinario y en todas ellas, ha encontrado la oposición sistemática de un número de la población.

Estudiados a fondo los escritos de los detractores de las contribuciones especiales, resulta que alegan:

a) La falta de Ordenanza para la exacción, aunque reconocen que existe una Ordenanza aprobada en el presupuesto extraordinario que es la del párrafo primero del artículo 321 del Estatuto, en vez de la del párrafo último de dicho artículo.

El Estatuto Municipal dispone en el artículo 324 que una vez aprobadas las Ordenanzas, éstas no podrán ser modificadas durante el tiempo de su vigencia ni aun por razón de extralimitación o infracción legal, con cuyo precepto concuerda el artículo 56 del Reglamento de Hacienda Municipal.

b) Otro argumento es que se ha prescindiendo de lo relativo a la constitución de la Asamblea de contribuyentes y su Junta de Delegados, para intervenir y administrar las obras.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del R. D. de 30 de Diciembre de 1924, y segundo del de 3 de Noviembre 1928; no es preceptivo reunir la Asamblea más que cuando la cantidad a repartir del importe de cada obra es superior a las dos terceras partes de su importe y en otro caso superior a un millón de pesetas. Con arreglo a la Ordenanza de la exacción por alcantarillado solo se cobra el 33,33 por ciento; por pavimentación el 40 por ciento; y por corte de calles el 50 por ciento.

c) Finalmente se alega la prescripción y con arreglo al artículo 572 del tantas veces mentado Estatuto Municipal, la prescripción por exacciones municipales tiene un plazo de cinco años, desde el nacimiento de la obligación de contribuir en las liquidadas; y en las no liquidadas desde la fecha de la liquidación, siendo importante el precepto del citado artículo que dice: «Todo acto de investigación de las obligaciones no liquidadas y toda reclamación de las que ya lo hubiesen sido, interrumpirán la prescripción».

En el caso que nos ocupamos y aun cuando el presupuesto extraordina-

rio tiene fecha 6 de Abril de 1927, las obras han podido ser realizadas sin la asignación de cuotas al amparo de lo determinado en el artículo 333 del Estatuto, ya que el Ayuntamiento en su presupuesto extraordinario tenía asignada cantidad bastante para dotar el gasto, aun en el caso de que no prosperase la imposición.

Suponiendo que se tratase de cantidad no liquidada el Excmo. Ayuntamiento, ha interrumpido la prescripción por cuanto en el mes de Mayo del año 1930 y en el de Junio siguiente ha tratado por acuerdos y con publicidad en el Boletín Oficial y en la prensa diaria de ultimar los expedientes para la exacción, investigando con la publicación de las listas de propietarios, quiénes eran éstos y las cantidades por que debían entrar en el reparto.

También en el Boletín Oficial de 5 de Junio del pasado año 1934 se expusieron al público las listas de propietarios en cumplimiento de acuerdo de V. E. adoptado en sesión del 16 de Marzo anterior, con lo que, el plazo de cinco años se ha visto interrumpido por dos veces.

No puede pasar por alto en esta moción el hecho, en este concreto de que por ninguno de los señores que presentaron recursos de reposición no se interpusiese el recurso contencioso administrativo, pues si bien es verdad que la Corporación no ha resuelto las reposiciones, también lo es que el artículo 255 del Estatuto prevé este caso, estimando denegado el recurso cuando en término de quince días no recarga providencia resolutoria o sin que se notifique al interesado por, lo que, todos los recurrentes encuentran recaídos en sus derechos.

También en el mes de Abril del año 1931 el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia transmitió a esta Alcaldía resolución del Ilustrísimo señor Director General de Rentas públicas en la que contestando a consulta de la misma manifestaba en informe favorable para el cobro de esta exacción.

Finalmente gran número de propietarios muestran de continuo sus deseos de que se lleve a efecto la exacción por estimar que sin ello no es posible en modo alguno proceder a la restauración económica de nuestra municipalidad.

Por cuanto se lleva expuesto ésta Alcaldía Presidencia estima necesario impulsar el cobro de la exacción municipal de contribuciones especiales consignadas en el presupuesto extraordinario para las obras de reforma urbanización y saneamiento de nuestra ciudad, dirigiéndose consulta a la Dirección general de Administración local sobre la procedencia de la exacción con vista a los argumentos antes reseñados llegados por los propietarios y de que quedan hechos méritos y con remisión a dicha Dirección general de una copia certificada de la resolución sobre el mismo asunto dictada por el Ilustrísimo señor Director General de Rentas públicas en 28 de Marzo de 1931 y transmitida a esta Alcaldía por el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia en 10 de Abril siguiente. V. E. resolverá.

Casas Consistoriales a 10 de Mayo de 1935. El Alcalde.

El señor Musso manifiesta que el cobro de estas Contribuciones espe-

†
EL SEÑOR

Don Antonio Marín Jordán

Ha fallecido en la mañana de ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos: esposa, doña Angeles González Abellán; hijos, Pepito y Antonio; abuela, doña Concepción Salvá Bultrago; madre política, doña Teresa Abellán Meoro; hermanos, doña Julla, don Joaquín, doña Concepción y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero hoy sábado a las cinco de su tarde desde la iglesia parroquial de San Lorenzo y el segundo el próximo lunes día 13 a las nueve en la citada iglesia, anticipándose por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia 11 de Mayo de 1935.

Casa mortuoria: CALLE DE OCHANDO, núm. 79 (Hotel Marín).—No se invita particularmente. (10)

ciales por obras realizadas con el Presupuesto extraordinario, que hizo la Dictadura y que se está pagando, constituye un franco deseo de la opinión y es uno de los aspectos de mayor interés de la actual Corporación desde que se constituyó.

Solicita que el Ayuntamiento de aprobación a su moción, por tratarse de una cosa justa y de verdadera importancia para los intereses generales de Murcia.

A continuación se aprueba la tasación de las casas de San Félix hecha por el arquitecto municipal, por la cantidad de 20950 pesetas.

Queda facultado el alcalde para fijar la cantidad cuando las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Así mismo se faculta al alcalde para nombrar tres escribientes temporeros mientras duren los trabajos de confección del padrón de habitantes.

El señor Madrid en ruegos y preguntas habla de la inspección sanitaria de la leche y el pescado y pide que se realicen las inspecciones por los veterinarios, distribuyéndolos en zonas, para no perjudicar así a esos comerciantes.

El Presidente le contesta y emplaza al señor Madrid para que a otra sesión traiga una moción en forma a fin de discutirla.

También hace otro ruego sobre arbitrios de carnes.

El señor Galvez Lucas interesa de la Presidencia que se resuelva prontamente el escrito en relación con la actuación del arrendatario de Carnes y Alcoholes.

Le contesta el alcalde diciendo que el escrito pasó a estudio de la Comisión de Letrados, que lo está estudiando con el detenimiento que merece.

Por la Comisión le contesta el Presidente señor Conejero Fernández, afirmando que se está estudiando el asunto con verdadero interés, con arreglo a su importancia y que a la mayor brevedad se traerá la oportuna propuesta.

El señor Caravaca se adhiera también a las manifestaciones de los señores Galvez Lucas y López (D. Jorge) que también habla de esta cuestión.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Orquesta Sinfónica

Se advierte a los simpatizantes con esta entidad, que el banquete homenaje de la misma a su director don José Seirs, tendrá lugar en el restaurant Olimpia, el día 19 del actual, a la una y media de la mañana.

Las tarjetas se pueden adquirir en la Secretaría de Orquesta, Fermín Galán, 2, en el Olimpia al precio de doce pesetas.—La Directiva.

†
LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CELDRAN PONCE DE LEON

DE MARTINEZ MARCO

Ha fallecido en el día de ayer

Hablando recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposo, don Diego Martínez Marco (ex-concejal de este Ayuntamiento); su sobrina Josefa Celdrán Gonzalez; hermana, doña Carmen; hermanos políticos; sobrinos, entre ellos don Francisco Celdrán Ballester (del Comercio); sobrinos políticos y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy sábado, desde la Iglesia de Santa Eulalia, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 11 de Mayo de 1935.

Casa mortuoria: MARIANO VERGARA, núm. 12
No se invita particularmente (11)

Neclológicas

Entierro

A las tres de la tarde de ayer y desde la parroquia del Carmen se verificó el entierro de la bondadosa señora doña Estafanía Robledo Martí.

Al fúnebre acto acudió numeroso acompañamiento, figurando una nutrida representación del Comercio.

Al despedirse el duelo en el lugar acostumbrado, la representación familiar recibió el pésame de los concurrentes.

Desoan en paz la finada y reciban sus sentidas hijas, hijos políticos y de más familia la reiterada expresión de nuestra condolencia.

Defunciones

Dolorosamente nos ha sorprendido la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo don Antonio Marín Jordán, fallecido a la edad de 33 años.

Tono Marín, gozaba de generales simpatías en esta ciudad donde se había hecho acreedor al afecto y a la amistad de numerosísimas personas que lloran con los suyos desenlace tan fatal.

Desoan en paz el simpático y bondadoso finado y reciban sus afligidos esposa doña Angeles González Abellán, hijos, abuela doña Concepción Salvá, madre política, hermanos entre ellos nuestro buen amigo don

Joaquín y demás familiares, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

También ha dejado de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Dolores Celdrán y Ponce de León, esposa de nuestro estimado amigo don Diego Martínez Marco.

La finada gozaba de las consideraciones y los respetos de cuantas personas tuvieron la satisfacción de tratarla, habiendo sido muy sentida su muerte.

Dios haya acogido en su Santo Seno el alma de la finada y reciban sus apenados esposo, sobrina Josefina Celdrán, hermanos doña Carmen, hermanos políticos y demás familia el testimonio de nuestra participación en su desgracia.

MALEANTE QUE HUYE

Había sido condenado a un año de prisión

Por telegrama de la noche Sevilla.—Cuando salía un maleante de la audiencia, donde se había condenado a un año de prisión, rompió las esposas y se dió a la fuga.

La Benemérita que le conducía hacia la carcel, emprendiendo una acalorada persecución, y como el maleante no se detuviera, le disparó hiriénle.

ANUNCIO

Se convoca a un concurso de proposiciones para la ejecución de las obras de nueva construcción del Subcanal de Cartagena, comprendidas desde el perfil 1 al perfil 9 + 82,50 mts., o sea una longitud de canal de 814,25 mts.

Las proposiciones habrán de entregarse al Ingeniero Director Técnico antes de las 14 horas del día 18 del corriente y en ellas habrán de expresarse concisamente la cantidad total en letra y cifra por la que se comprometen a ejecutar las obras y las referencias que tengan como constructores de otras obras que hayan realizado, así como el plazo de ejecución.

El concurso versará sobre la baja, el plazo de ejecución y la garantía que por sus antecedentes como constructor ofrezca el concursante; reservándose la Administración el derecho de desechar la proposición que no encuentre aceptable y también el de declarar nulo el concurso.

La obra ejecutada se abonará mensualmente, deduciendo del importe el 10 por 100 de garantía que se devolverá al hacer la recepción de las obras, si no hay reclamación alguna contra el destajista. La fecha de pago será cuando sean autorizadas por la Delegación las certificaciones mensuales que se expidan.

La Administración podrá incautarse de las obras por conveniencias del servicio o por falta de actividad o deficiente ejecución de aquellas, sin derecho a reclamación por parte del destajista.

Este habrá de someterse a lo establecido para obras de esta clase en el Decreto de 16 de Febrero de 1932 y en la Instrucción correspondiente de 27 del mismo mes.

Murcia 10 de Mayo de 1935

El Ingeniero Director Técnico,

P. A.

FRANCISCO MANRIQUE DE LARA

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 9 de Mayo de 1935. REGIMEN DE EMBALSE

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows include Fuensanta, Quípar, Talave, Puentes, Corcovado.

Murcia 10 de Mayo de 1935.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE. Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 10 de Mayo de 1935:

Table with 2 columns: Time (A las 9 de la mañana, etc.), Temperature (19,4, 22,4, 14,2).

HUMEDAD RELATIVA. A las 9 de la mañana. 64%. Máxima 96%. Mínima 40%.

PSICROMETRO. A las 9 de la mañana. Seco: 19,4. Húmedo: 15,2. Diferencia: 4,2.

Viento superior variable. Viento inferior Sureste.

Estado general del tiempo: Cielo cubierto con nubosidades.

Cubiertos de metal extra blanco. Fabricación especial para BAZAR MURCIANO. Precio: 1'50 y 2 pesetas.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS. Casa Central: MADRID. Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia, Banco de Castellón, Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.

TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES. A la vista. 1'50 por 100 anual.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena. Casa fundada en 1890. Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos.

FUTBOL EN MURCIA

DOMINGO DIA 12 DE MAYO DE 1935. Interesante partido amistoso entre los primeros equipos

Levante de Valencia

(Campeón de Andalucía, Valencia y Murcia)

MURCIA F. C.

Stadium de La Condomina. A las 5 menos cuarto de la tarde. Cada entrada de caballero dará derecho a entrar a dos señoras. Precios muy baratos.

Dr. A. Bernal Espinosa

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. [MÉDICO CLÍNICO DEL DISPENSARIO ANTIVENÉREO]

PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

Diatermia - Electrocoagulación - Rayos ultravioletas

González Adalid, 21 y 23 - Teléfono 2757 - Murcia

CONSULTA DE 11 A 2

Dinero al 5'50 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias al 4, 5, 6 y 12 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias. Para informes y folletos gratis:

Francisco Romero Penalva

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

PASEO DE GARAY, 3, (frente al Puente Nuevo)

Teléfono, 1839.—MURCIA

SUSCRIPCION

para adquirir las insignias de la Eucromienda de la República, concedidas al Sr. Gobernador.

NOVENA LISTA

Suma anterior 2.844 pesetas.

Recaudado en Caravaca: Ayuntamiento 24'40 pesetas, don Juan San Martín Gutiérrez 5, don Pedro Hervás Ruiz 5, don José Sánchez Castillo 5, don Julián Guerrero Martínez 3, don Elías Robles Guerrero 3, don Francisco Paerzas González 1, don Luis Martínez Carrasco Blanco 3, don Juan Eium Vives 3, don Manuel Ruiz Ruiz 3, don José Ceidrá Durán 2, don Julián López Marín 1, don Ángel Vía Lligares 3, don Emilio Robles Sánchez Cortés 2, don Orenio Bravo Martínez 2, don Manuel García Fernández 1.

Recaudado en Calasparra: Ayuntamiento 25 pesetas, don Fernando Hervás Moreno 3, don Francisco Ruiz López 3, don Martín García González 3, don Rafael Martínez Balañobre 3, don Francisco Moya Rubio 1, don Juan Ruiz Cano 1, don Luis Moreno Rabira 2, don Enrique Sánchez Ocaña 2, don Francisco López Lozano 2, don Francisco Rubira Pastor 2, don Francisco Hernández Hernández 2, don Antonio Gomariz Hernández 2, don José Fernández García 3, don Diego Moreno Gómez 3, don Fernando García Martínez 1, don Baltasar Fernández López 1, don Francisco Ruiz Jaén, J.º Municipal 3, Secretario del Ayuntamiento 3.

Recaudado por el Comité Radical de Beniel: Don José Saquero 2, don Pedro Jara 2, don Tomás Payá Tomás 2, don Francisco Pujante Hernández 5, don Pedro Nicolás Martínez 5, don Manuel Ibáñez Navarro 2, don Adrián Robles 2, don Pedro Nicolás Navarro 2, don Antonio Cánovas Ruiz 2, don Antonio Cánovas García 2, don Antonio Castillo 2, don Miguel Coll 2, don Francisco Coll 2, don Antonio Tovar 1, don Luis López 1, don Francisco Villargordo 1, don Roque García 1, don Ginés Jara 1, don Manuel Lidón 1, don José García Nortes 1, don Francisco García 1, don Francisco Robles 5, don Andrés Coll Orenes 2, don Juan Sevilla 2, don José García Coll 3, don Ginés Coll 2, don José Manuel Coll Jara 5, don Mariano Coll Jara 5.

don Manuel Nortes Hernández 5, don José Pajante Hernández 5. Recaudado en Alhama de Murcia: Don Lázaro García Díaz 5, don Diego Rubio Baño 5, don José Rubio Cerón 2, don José García Sánchez 3, don José Soler Tomás 1, don Ginés Arias Gómez 2, don Constantino López Mondiz 2, don Damián Aljarín Martínez 2, don Justo Bosque Sánchez 1, don Alfonso Albaete Soriano 2, don Ginés Aledo Mena 1, don José Jorquera García 1, don José López Huertas 1, don Antonio Gambín Cánovas 1, don Alfonso Balaes Cerón 1, don José María Maurandi 1, don Felipe Andrés Bicho 1, doña Luisa López Fernández 1, don Cristóbal Sánchez Hernández 1, don Salvador Aledo Méndez 0'50, don Francisco Aljarín Martínez 1, don José Andreo Romera 2, don Marcial Sánchez Andreo 1, don Francisco García Martínez 1, don José Soriano Rubio 1, don José Martínez López 2, don Joaquín Lorenzo López 2, don Plácido Romero López 2, don Fulgencio Cerón Cavas 2, don Antonio Mora Rñiz 0'50, don Agustín del Pozo 1, don Anselmo H. Martínez 1, un Maestro 1, doña Alejandra Valver de 1, doña Milagros Ledesma 1, don Antonio García 1, don Gerónimo Casaldueño Musso 1. Suma y sigue 3.105'40 pesetas.

Boletín Religioso

MAYO—1935. Este mes consta de 31 días. Consagrado a María, Madre del Amor Hermoso. Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Toque de Oraciones por la tarde a las siete.

SANTORAL

Día 11. Sábado.—San Florencio y S. Anastasio.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana. Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 11.—En San Bartolomé. Día 11.—En la Catedral.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

MES DE MAYO

En Santa Catalina, durante la misa de ocho. En San Miguel, a la misma hora. En San Pedro, en la misa de siete y media y los domingos a las cuatro.

Lo mejor en coches para niños. Elegancia en los modelos y economía en los precios. Visite Vd. El Bazar Murciano.

ANUNCIO

Se convoca a un concurso de proposiciones para la ejecución de las obras de nueva construcción del Subcanal de Cartagena, comprendidas desde el perfil 9 + 82,50 mts. al perfil 15 + 15,00 mts., o sea una longitud de canal de 802'50 mts. con el importe de ejecución por Administración de 25.000 pts. con arreglo al Proyecto de Replanteo aprobado en 27 de Abril último, que estará a disposición del público, desde el día 10 del corriente en la oficina de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Segura.

Las proposiciones habrán de entregarse al Ingeniero Director Técnico antes de las 14 horas del día 18 del corriente y en ellas habrán de expresarse concisamente la cantidad total en letra y cifra por la que se comprometen a ejecutar las obras y las referencias que tengan como constructores de otras obras que hayan realizado, así como el plazo de ejecución.

El concurso versará sobre la baja, el plazo, ejecución y la garantía que por sus antecedentes como constructor ofrezca el concursante; reservándose la Administración el derecho de desechar la proposición que no encuentre aceptable y también el de declarar nulo el concurso.

La obra ejecutada se abonará mensualmente, deduciendo del importe el 10 por 100 de garantía que se devolverá al hacer la recepción de las obras, si no hay reclamación alguna contra el destajista. La fecha de pago será cuando sean autorizadas por la Delegación las certificaciones mensuales que se expidan.

La Administración podrá incautarse de las obras por conveniencias del servicio o por falta de actividad o deficiente ejecución de aquellas, sin derecho a reclamación por parte del destajista.

Este habrá de someterse a lo establecido para obras de esta clase en el Decreto de 16 de Febrero de 1932 y en la Instrucción correspondiente de 27 del mismo mes.

Murcia 10 de Mayo de 1935

El Ingeniero Director Técnico,

P. A.

FRANCISCO MANRIQUE DE LARA

Productos del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'40; tomates 1'00; bajojas 2'50; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'00; chirivías 0'15; guisantes 0'40; alcachofas 0'55; habas 0'18; ajos secos 0'00; apio 0'30; cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 1'00; peras 1'50; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 2'50; limones 0'40.

GENEROS DE CUENTA

(Doena)

Calabazas totanera 0'00; Calabazas tiernas 2'50; pepinos 0'00; cebolla tierna 4'50; berenjenas 0'00; ajos tiernos 1'00; lechugas 0'70; coles 0'00; colifloras 3'00; rábanos 0'25; aelgas 0'00.

PISCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Arán 0'00; Meru 6'00; Emperador 0'00; Besugo 0'00; Calamaros 8'00; Jibias 8'00; Pulpos 1'80; Gallinas 0'00; Dorada 8'00; Méjil 4'00; Magres 2'50; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 0'80; Salmonetes 0'00; Sardina 1'00; Boga 1'40; Jurel 0'00; Boquerón 1'80; Chirrote 0'00. Langostinos 1'00; Gambas 5'00; Almejas 1'80; Lengüados 8'00.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS. Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2. Tarde (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6. Entrada libre. PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad).

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 4.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1886.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.600.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1878 to 1963.

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7.

Los ministros vuelven a celebrar Consejo

Se acuerda prorrogar por un mes, los estados de alarma y prevención

Es nombrado subsecretario de Hacienda, Joaquín Payá

Va a la Dirección general de Ganaderías, Francisco Carrión
(Por telégrafo)

Ha sido designado gobernador del Banco de España, Zavala

Los ministros vuelven a reunirse en Consejo

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a la una de la tarde.

Lucía manifestó que se había estudiado el levantamiento de los estados de alarma y prevención.

Aunque Portela hizo consideraciones satisfactorias sobre el orden público, se acordó prorrogar por un mes los estados de alarma y prevención, hasta que dicho ministro tome algunas prevenciones, de las que informará en el primer Consejo que se celebre.

Añadió Lucía, que él había informado sobre la petición de la Asociación de la Prensa extranjera sobre la supresión de la copia de los telegramas, habiéndose acordado atenderla, pero sometiendo a la reciprocidad. Además se convocará a una reunión a todos los corresponsales extranjeros, con el fin de comunicarle que el Estado se defenderá contra cualquier abuso.

Se habló de los graves caracteres que reviste el paro obrero en Jaén.

Por el ministro de Trabajo se dió lectura a la distribución de la cantidad de dos millones de pesetas para invertir en la realización de obras públicas. La distribución afecta a varias provincias, entre las que figura la de Jaén, con doscientas mil pesetas.

Se dió cuenta del informe dirigido al Gobierno por el partido de Acción Catalana, el cual será estudiado en el Consejo próximo.

Lerroux habló del proyecto sobre defensa aérea, acordándose dedicar el Consejo del viernes al estudio de esta cuestión, y si fuera preciso, algún otro, pues se tiene el propósito de abarcar la totalidad del problema de defensa nacional.

Velayos expuso su criterio en la cuestión de los trigos, acordándose autorizar al ministro para que anuncie un nuevo concurso de compra del trigo sobrante.

También se le autorizó para utilizar las medidas que considere necesarias para normalizar el mercado de trigo.

Fué autorizado el general en jefe de la Segunda División para que visite al gobernador militar de Gibraltar con motivo del jubileo en honor del Rey Jorge.

Se aprobó el pase a la situación de retirado del teniente coronel Mandanga.

Se hizo la propuesta de altos cargos, y los nombres de los designados

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux dijo que se había designado a Rocha para representar al Gobierno en el acto de clausura de la exposición del automóvil, que tiene lugar en Barcelona.

Añadió que le había llamado la atención algunas informaciones de la Prensa, porque caso de ser ciertas presentarían al jefe del Estado como partidario de una determinada tendencia política, y eso estaría en pugna con sus deberes constitucionales, y la imparcialidad con que el Presidente de la República procede en todo momento.

Hizo constar que lo dicho por el Presidente de la República constaba en una nota que les facilitó y que está redactada en los siguientes términos: «Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado, en el caso de aquel hubiese procurado y conseguido presentarse ante el Presidente de la República, desde el momento de constituirse.

Deseo al presidente del Consejo, como representación del símbolo del Gobierno, y muestra de mi buena voluntad, éxitos pero no victorias. A nuestra edad, pasados los ímpetus juveniles, se aprecia mucho más el éxito que la victoria, por lo que la victoria no se alcanza sin lucha, sin daño para la paz de la nación dolorida y quebrantada por la discordia, y en fuerza de ser así, aún obtenido el triunfo que ciega. En la edad juvenil la vida suele resultar más corta, para lamentarlo con amargura y arrepentirse sin eficacia».

Terminada por los periodistas la lectura de la nota, dijo Lerroux: «No sé si tendré que rectificar porque esto de reconstruirlo de memoria recordando las palabras de Alcalá Zamora, es un tanto difícil.

Confirmó que mañana asistirá a la reunión de la minoría radical.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una referencia de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Justicia.—Decreto sobre cesación de la moratoria en algunas localidades de Asturias.

Industria.—Propuesta de la comisión internacional que ha iniciado las negociaciones con Turquía.

Obras públicas.—Aprobando la ampliación de conducciones del canal de Losoya.

Organizando el funcionamiento de

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se supo que se había acordado la celebración de un nuevo concurso para adquisición de trigos.

Según sea el resultado de este concurso se decidirá si conviene o no conceder 50 millones de créditos para préstamos.

No se trató del proyecto sobre el paro obrero. Solo se hizo distribuir dos millones sobrantes de los cincuenta que concedió la Junta Nacional del paro.

Se dará preferencia a Jaén, donde la situación es pavorosa y seguirán Almería y Extremadura.

De esta cuestión del paro obrero en su aspecto general se tratará en el Consejo de ministros que se celebrará el martes.

Salmón presentará el proyecto de articulado, con el fin de dar lectura del mismo a las Cortes.

La tendencia del proyecto es realizar obras pequeñas y útiles, especialmente en los puestos pesqueros, pasos a nivel, obras de ferrocarriles, sin grandes planes ni proyectos que no respondan a realidades regionales.

Lerroux y el proyecto de defensa aérea

Lerroux anunció que había ultimado el proyecto sobre defensa aérea. Anunció que el Consejo del viernes será dedicado a esta cuestión.

Se proyecta construir carreteras estratégicas hasta los Pirineos y Portugal.

Se atenderá a las defensas terrestres y marítimas.

La distribución de fuerzas

Portela informó sobre la nueva distribución de las fuerzas de Seguridad y Benemérito, con el fin de que los servicios tengan una mayor eficacia.

Los ministros estimaron acertadísima esta medida de su compañero de Gobernación.

Nombramientos de altos cargos

Se hicieron los siguientes nombramientos de Subsecretarías:

De Justicia, García Atance; de Comunicaciones, Boch Martín; de Industria, Gostaris; de Sanidad, Bermejillo; de Agricultura, Romero Rodríguez; de Hacienda, Joaquín Payá; de la Marina Civil, Piñán; y de Trabajo, Ayats.

Director del Banco de España, Alfredo Zavala.

Presidente de la Diputación de Madrid, Gerardo Trabado.

Directores generales: de Trabajo, Pavón; de Ganaderías, Francisco Carrión; de Montes, Piñera; de Agricultura, Alvarez Lara.

Los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación, Obras públicas y Estado seguirán en sus puestos.

Los proyectos de Chapaprieta

Chapaprieta aplaza la publicación de una nota sobre sus proyectos.

Es posible que haga la declaración desde el banco azul.

Portela y la censura de Prensa

Portela entregó una nota a los periodistas diciéndoles que en lo sucesivo la censura se reducirá a cuatro puntos: altas magistraturas, ataques a las autoridades que originen dificultades a los gobiernos, de modo especial aquella que suponga una difamación, la glorificación disculpa o atenuación de los delitos y la injuria para someterlos.

Solo las noticias relacionadas con estos temas y las informaciones sobre relaciones internacionales, serán sometidas a la Censura.

El Congreso celebra sesión

El Congreso celebra sesión bajo la presidencia de Alba.

En los discursos se observa bastante afirmación, pero no tanta como en las sesiones anteriores.

Alba da cuenta del fallecimiento del diputado de Unión Republicana, Matías Seguí, pronunciando sentidas frases.

Dentro del orden del día, Gil Robles da lectura a un proyecto disponiendo que los coronales para que puedan ascender a generales deberán estar en el primer tercio de las escuelas y llevar dos años de mando en cuerpo armado o destino análogo.

Además habrán de aprobar el curso de aptitud para coronales que se celebra anualmente.

Se da cuenta de haberse aprobado el tratado con Uruguay.

Rodríguez Viguri, Badía, García Guizarro y Varela intervienen para defender los intereses de los conservadores y ganaderos.

Intervienen Rocha y Pareja, que ha actuado como presidente de la comisión haciendo algunas aclaraciones.

Albifana denuncia irregularidades cometidas en las Juntas trigueras de Burgos, pronunciándose muchos murmullos en los escaños.

Se habla del billete de ferrocarril concedido a los periodistas profesionales y se pide que se facilite en las ventanillas de las estaciones, sin necesidad de tener que enviar el carnet con anterioridad.

Se discute seguidamente el tratado con la Argentina, interviniendo Badía, García Guizarro y Aizpún, y se suspende el debate.

En Ruegos y Preguntas, Barcia pide que se proteja la exportación de plátanos y de la uva de Almería.

Amenaza con adoptar represalias parlamentarias si no se resuelve favorablemente.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

Altos cargos militares

Gil Robles hablando de la provisión de altos cargos de su departamento, dijo que todavía no se habían ultimado.

A consecuencia de los rumores de que el general Franco iba a ser nombrado para la Primera División y el general Goded para la Inspección del

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sábado 11 de Mayo.—Tarde a las 7 :— Noche a las 10 y cuarto
La interesante documental sonora LA ISLA DE LOS CISNES
La maravillosa producción Metro Goldwyn, titulada

Rosa de media noche

por Loretta Young y Ricardo Cortez

Nota.—Mañana domingo,

El Hombre del Hispano

en español, por MARIE BELL y JEAN MURAT

Ejército, hizo constar que todavía no había nada concreto.

Confirmó solamente el nombramiento del general Fanjul y con carácter de agregado.

Los socialistas vuelven a reunirse

Se reunieron nuevamente los componentes de la minoría socialista.

Trataron de la solución de la crisis.

Se acordó celebrar el martes una reunión para decidir sobre la vuelta al Parlamento.

Los criterios son dispares y están bastante equilibrados.

Se supone que el acuerdo que se adopte será por mayoría de dos votos.

Los cedistas se reintegran a sus cargos

En Madrid y provincias se reintegraron a sus cargos en los Ayuntamientos y Diputaciones, los elementos cedistas.

Academia de Comercio

de —
Don Federico Diez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.
JABONERIAS, 14

Antonio de la Peña

MEDICO-OCULISTA
Consulta de once a una
SAN LORENZO, 11

Plata Menezes

Variadísimo surtido en toda clase de cubiertos, desde 8'50 pesetas. Hay cubiertos para niños, cucharillas para helado, para huevos, etc. Fabricación exclusiva para BAZAR MURCIANO.

TEATRO ROMEA

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ

Por la tarde a las siete, CINE SONORO
Un Complemento Sonoro.—Selecciones CAPITOLIO presenta al famoso actor WILLY FORT en la gran super-producción

Secreto que quema

con Hilde Wagener y el niño prodigio Hans Schauffus
Butaca, 1'00 :— General 0'25
A las DIEZ y MEDIA de la noche.—Primer recital poético por

Rafael Nieto

Con ilustraciones de cante flamenco y guitarra

EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, en general.
Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.513.
Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

AMALIA

La joven se sentó en una silla, afirmó el codo en una mesa y posó su frente sobre su blanca y delicada mano, mientras Eduardo había pasado al comedor, a obscuras, y abriendo la ventana, ponía toda su alma en el oído porque la densidad de las sombras era cada vez mayor y no se podía distinguir cosa alguna.

Nada se oía.
No parecía que la vida acabase de enviar tanta muerte un momento antes.

Cuando volvió a la sala, todavía permanecía Amalia en la misma actitud.

—Basta, mi Amalia, basta; ya ha pasado todo, y Daniel irá riéndose en este momento—le dijo sentándose a su lado y arreglando unas hebras de los largos cabellos de su amada, descompuestos con la presión de la mano.

—Pero tanta bala! Es imposible que no hayan herido a alguno.

—Por el contrario; lo que es imposible es que haya llegado una bala de tercerola a cincuenta varas de la ballenera. Han visto su sombra en el agua y han tirado al agua.

—¿Pero toda la costa está vigilada? ¿y Daniel? ¿cómo desembarca Daniel, Dios mío!

—Bajará a la madrugada, hora en que se retiran las patrullas.

—¿Y Fermín le ha llevado el caballo?

—Sí, señora—respondió Luisa, que entraba con una taza de té para Amalia.

En este momento Eduardo volvió a levantarse y a pasar al comedor para escuchar de nuevo por la ventana. Una idea hacía rato que estaba cruzando por su cabeza, y que era lo único que lo inquietaba.

Apenas había tres minutos que que estaba recordando contra la reja, cuando creyó percibir cierto ruido por el bajo.

Un momento después ese ruido era más perceptible, y no podía dudarse ya de que lo originaba la marcha de muchos caballos.

De repente, el rumor de la marcha de la caballería cesó, pero pudo distinguirse el eco confuso de algunas voces al pie de la barranca. En seguida volvió a sentirse la marcha de los caballos.

—No hay duda—se dijo Eduardo—, ésta es la patrulla que ha hecho fuego. Se ha parado al pie de la barranca, y probablemente han hablado de esta casa. No hay duda; van a dar la vuelta para venir por el camino de arriba. ¡Fatalidad, fatalidad!—y el joven se mordió los labios hasta sacarse sangre.

Al entrar en la sala, Amalia, que leía tan bien en el semblante de su amado, comprendió que alguna emoción profunda lo agitaba, y ella misma le abrió el camino diciéndole en el estilo que hablaba con él, y el único que le consentía, cuan-

do no estaban en alertas momentos en que la poesía del amor les inspiraba un tratamiento más dulce y más íntimo:

—Hable usted Eduardo; yo siempre tengo en mi alma la resignación esperando la desgracia.

—No; desgracia no—repuso aquí, como avergonzado de que su amada hubiera notado en su semblante alguna expresión pasajera de temor.

—¿Y qué es, pues?

—Quizá... Quizá nada... una tontería mía—dijo el joven sonriendo, sacudiendo su cabeza y tomando el té que había dejado Amalia en su taza.

—No, no, algo hay, y yo quiero saberlo.

—Pues bien; lo que hay es que acaba de pasar una patrulla por debajo de la barranca, y que será probablemente la misma que ha hecho fuego sobre la ballenera. He ahí todo.

—¿Todo? bien; ya verá usted si he comprendido lo que usted ha callado. Luisa, llama a Pedro.

—¿Y para qué?—preguntó Eduardo.
—Va usted a oírlo.
El veterano apareció.
—Pedro—le dijo Amalia—, es posible que in-



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Martinez Tornel

Hoy día 11 de Mayo, se cumple el XIX aniversario del fallecimiento de este ilustre periodista, el más murciano de los murcianos, que han utilizado su pluma en favor de los intereses de Murcia.

A raíz de su muerte, otro no menos amante de su ciudad y también llorado periodista, el cantor en lenguaje regional de las tradiciones del pueblo murciano, el inolvidable Frutos Baeza, escribía en estas columnas uno de los más sentidos artículos que han salido de su pluma.

Unia a ambos, un cariño entrañable y profesaba el segundo, una sentida admiración y respeto al que él consideró siempre, como su modelo y maestro.

La muerte de Tornel, aunque ya no tenía su murcianismo «Diario», produjo en todos los sectores de la vida pública local, honda emoción y el Municipio, interpretando el sentir general le donó la fosa a perpetuidad, asistió en masa a su entierro y le dedicó una plaza, en la cual nosotros por azar de la fortuna, hubimos de desenvolver algunos años, nuestras actividades periodísticas.

Convinimos todos los que de veras sabemos, la deuda de gratitud que Murcia tiene para con el llorado maestro, en que requiera su buena memoria, bastante más de lo que se había hecho y nacieron sin duda buenos propósitos, pero la acción del tiempo, el desconocimiento de su labor de las nuevas generaciones y el haberse atravesado otras deudas, también justas de enaltecimiento, relegaron el cumplimiento de este deber.

Nuestro gran amigo y gran periodista don Alberto Sevilla, admirador de la labor del maestro, ha aprovechado cuantas oportunidades se han presentado, para recordar el deber que Murcia y de un modo especial los que nos dedicamos a la honrosa profesión de periodistas, tenemos de perpetuar en mármol, esa figura que no solo llenó una época de la vida murciana, sino que dejó sembrados muchos bienes, que están recogiendo quizá sin saberlo, esas mismas generaciones.

Cuanto podía referirse a la vida local, cuanto podía contribuir a su engrandecimiento; cuanto podía exigir

un sacrificio para secar una lágrima, hallaba eco vibrante, en las generosidades del corazón de Tornel de quien se dijo que como Baquero, como Bagueña, como Jara, murieron celibes, porque concentraron todo su cariño en Murcia.

A Tornel, le desvelaban los problemas de la Región. La Inundación, campaña que solo basta para inmortalizar su nombre. Los congresos agrícolas y contra las Inundaciones, los actos públicos para conmemorar las glorias murcianas, los bienes comunes. Los museos y en una palabra, cuanto podía ser de utilidad o conveniencia pública, tenía en él un decidido y entusiasta campeón.

Aun recordamos, la impresión que produjo en Murcia, su voz de alarma, cuando la Hacienda trató de incautarse de los bienes de la Patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta. Sus breves líneas, despertaron como sacudida eléctrica, todas las energías y las corporaciones, los periódicos y la opinión pública, se manifestó viril y acorde, con su patriótica llamada.

Pues de esta índole, podríamos recordar mil acontecimientos, en que su pluma que parecía mojada en la sangre del corazón de la ciudad, removía los más profundos sentimientos, encauzándolos como su célebre suscripción de San José, por los cauces de las generosidades y del más sano murcianismo.

Estas líneas, mezcla de plegaria y de sentida admiración, no tendrían valor alguno, si no las justificara el deseo de que la iniciativa de nuestro buen amigo don Alberto Sevilla, no quedara en el vacío.

El se dirigió a la Asociación de la Prensa, y a cuantos periodistas actuaban en la profesión, recordándoles cariñosamente, este olvido que nadie tan obligados como los periodistas, están llamados a subsanar.

Entonces y ahora, ofrecimos nuestro modesto pero fervoroso concurso, y no hemos variado en nuestro modo de pensar, esperando que haya un impulso generoso, que ponga en marcha la idea de nuestro buen amigo don Alberto Sevilla.

Veremos si ahora alcanza una mayor fortuna.

DE ESPECTACULOS

Esta noche debuta Rafael Nieto en Rómea

Podemos calificar de verdadero acontecimiento artístico, sin pecar de autópticos, la actuación de Rafael Nieto esta noche en Rómea. Rafael Nieto es un artista que ha creado un género, puesto que sus recitales, tienen un sello personalísimo que le distinguen de todos los demás artistas que se dedican a un género parecido.

Ya el público de Murcia ha tenido ocasión de aplaudirle en recitales dados como finales de fiesta, pero nunca constituyendo él solo todo un programa. Rafael Nieto por lo delicadísimo del género que cultiva y por sus excepcionales condiciones de intérprete del alma andaluz; por su voz delicada y cálida llevará de Murcia, sin duda alguna, una buena provisión de aplausos, ya que suponemos que sea numeroso el público que acuda a Rómea a deleitarse con sus magníficos recitales que le han formado una larga estela de éxitos.

Círculo Católico

La misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad como el Rosario que se reze durante la misma se aplicarán por el eterno descanso de las almas de don Manuel Henso, cuya familia donó a la Biblioteca del Círculo varias colecciones de sus libros y de don Juan Antonio Hernández del Aguila, vicepresidente y gran protector que fué de la Sociedad, que la sufragó.

Información del Extranjero

Pasan por Ágadir, tropas españolas que van a Ifni

(Por telégrafo)

Ágadir.—Pasó un destacamento de soldados españoles, que se dirigen a Ifni. En vista de las dificultades que ofrecen el desembarco de las tropas, se desistió de hacer conducciones de tropas por mar.

Un funcionario destituido

Méjico.—Ha sido destituido el funcionario que facilitó falsas noticias sobre el hallazgo del avión «Cuatro Vientos».

Notas de la Alcaldía

Relación de los expendedores de leche, que con ocasión de la recogida de muestras de la misma, han resultado adulteradas en el análisis practicado por el Instituto Provincial de Higiene: con expresión del número, nombre, domicilio de cada uno, y fecha de la recogida.

José Bernabé Tomás, Montesgudo José Caravaca Martínez, Churra partido.

Joaquín Saiz Lores, Llano de Brujas, (a) Chano.

Encarnación Escudero, de Montegudo (reincidente).

Murcia 6 de mayo (mañana).

Francisco López Cerezo, de S. y Zarache (reincidente).

Ginés Gallego Lopez, de Fuensanta (Ermita Patiño).

Joaquín Lopez Garza, de Albatalla.

Pedro Valdemira Nicolás, de Era Alta, tercera vez reincidente.

Andrés Lopez Mañez, de Quitapelejos.

Juan Aranda Nicolás, de Benijuan Manuel Nicolás Muñoz, de Churra Partido, (reincidente).

Murcia 6 de Mayo de 1935 (Tarde).

Domingo Palazón Ruiz, de Guadalupe.

Mariano Gonzalez Sarabia, de Albatalla (reincidente).

Murcia 7 de Mayo de 1935.—El Jefe de los servicios de Veterinarios (interino).

Juventud de Unión Republicana

Se advierte a los afiliados a esta juventud que deseen asistir al acto del próximo domingo, en que tomarán parte los señores Gordón Ordás y Martínez Barrio, pasen por la Secretaría de la Juventud, Celdiñón de la Barca número 1, el día 12 a las nueve de la mañana.

El Secretario, Luis Murcia.

De Sociedad

Toma de dichos

El día 9 de los corrientes, en el domicilio de los señores de Martínez Mora (D. José) se celebró la ceremonia de toma de dichos de su hija María del Rosario, con el joven y cul Doctor en Medicina don Victor Ru Martínez.

Firmaron el acta como testigos los señores don José Ruiz Selquer, don Ginés Aliaga Arróniz, don Carlos Sirex Texeira, don Antonio Meseguer Nicolás, don Rafael Medrano Sánchez y don Manuel Martínez Zamora.

La boda ha sido señalada para el 31 del mes actual.

Felicidades a la enamorada pareja y respectivas distinguidas familias.

Asociación de E. E. C. C. de Bachillerato

Ciclo de conferencias

Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación interrumpido a causa de las vacaciones de primavera, hoy sábado (11 Mayo), dará su segunda conferencia Aquilino Herrera Fernández el cual disertará sobre «La Asociación en el Curso actual».

Dicho acto tendrá lugar en la «Casa del Estudiante» (P. Apóstoles, 11) a las siete en punto de la tarde y la entrada será pública.

Se ruega la puntual asistencia. Murcia 10 Mayo 1935.

CRISTALERIA

Cuadros: Espejos: Molduras: Cromos: Grabados: Pasual, 20-22. Teléfono, 1141 MURCIA

INFORMACIÓN DEPORTIVA

La I Vuelta Ciclista a España

Después de las seis salieron los corredores para Granada

Minutos antes de las seis de la mañana de ayer, se reunieron en el Parque de Ruiz Hidalgo los treinta y un corredor que hicieron el día anterior su entrada en la meta, para iniciar la décima etapa que termina en Granada.

Desde el Parque marcharon los corredores, acompañantes y público hasta la plaza del ingeniero Cierva Codorniu, donde se les dió la salida.

Bianchi, que se lesionó el día anterior, apareció vendado, manifestando que está decidido a llegar, como pueda a Madrid, para no abandonar a nuestro gran corredor Cebada.

Cepeda y Mula se mostraron muy ocurrences, en su conversación con los que acudieron a darles el adiós de despedida.

Los organizadores de la prueba impusieron algunas multas, porque la salida estaba señalada para las cuatro y se retrasó más de dos horas.

El partido Hércules-Valencia

Mañana domingo se jugará en Bardín un encuentro muy competido entre el Hércules y el Valencia, correspondiente a la Copa de España.

Los alcañinos han de ganar por una diferencia de tres goals, para clasificarse, lo que rodea al encuentro de la mayor expectación e interés.

Para arbitrar este encuentro ha sido designado el colegiado madrileño Iglesias, al que acompañarán como jueces de línea Albaladejo y Meseguer.

La Copa de la Federación

Mañana se jugarán en esta región los siguientes partidos correspondientes al torneo organizado por la Federación:

En Cartagena, Diablos Rojos-Tigres. Arbitro Murcia.

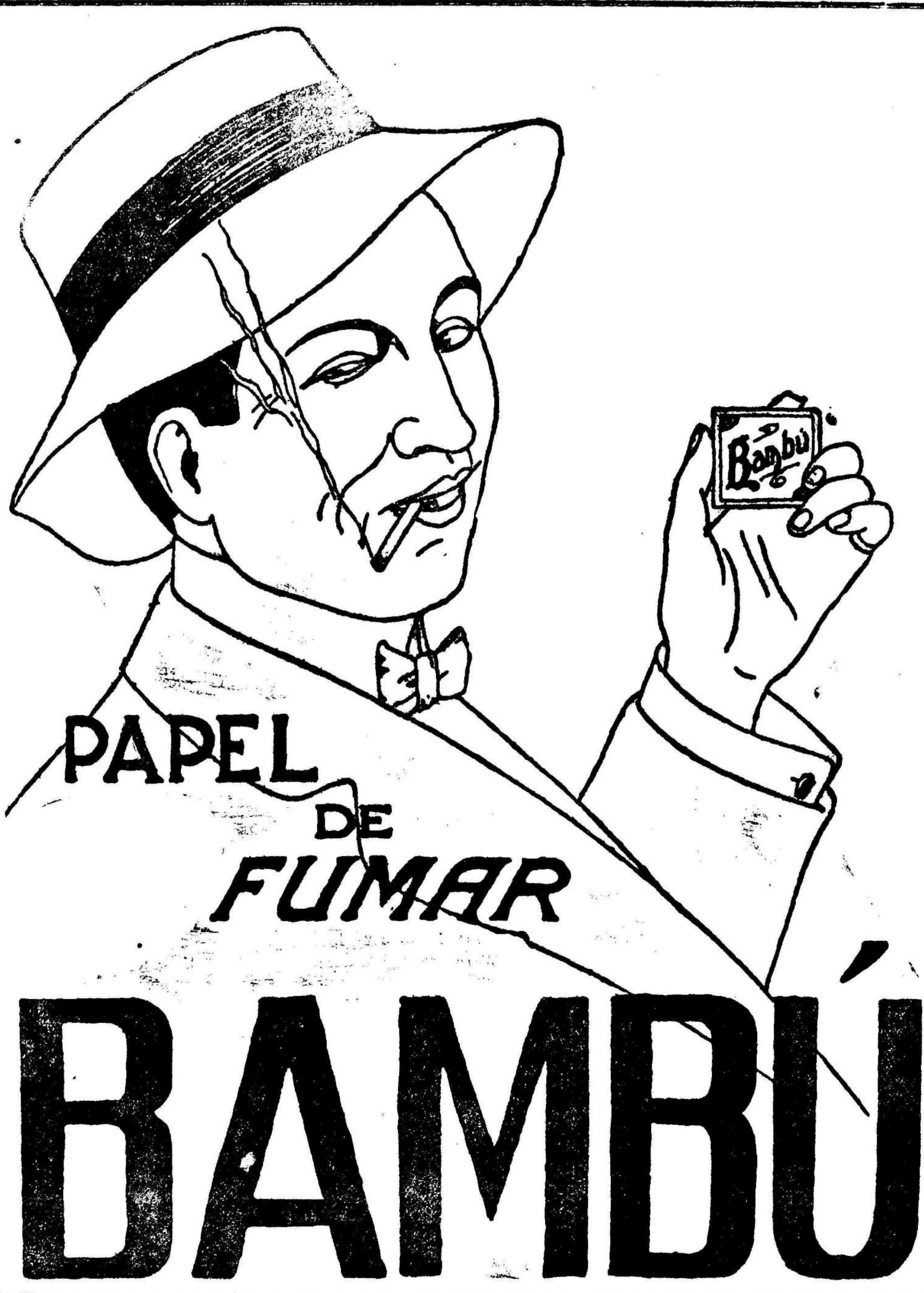
En Eliche, los locales Gimnástico y Sportmán. Arbitro Iborra.

En Alcantarilla, titular-Lores. Arbitro Leal.

En Novelda, Unión Frutera-Villena. Arbitro Balibrea.

También está señalado el encuentro Imperial-Aguilas, pero se nos dice a última hora que va a ser aplazado porque también hay partido en La Condomina, entre el Murcia y Levante de Valencia.

LISCANO



Noticias de deportivas de interés

Cañardó gana un puesto en la clasificación general

Por telégrafo de la tarde

Granada.—Llegaron los corredores que participan en la vuelta ciclista organizada por el diario madrileño «Informaciones».

Llegó en primer término Max Bull, seguido de Barchoero, Añan, Cañardó y De loor.

Cañardó sufrió un percance de la máquina antes de llegar a Granada, y en un gran esfuerzo ganó la ventaja perdida.

En la clasificación general aparece el primer De loor y en segundo lugar Cañardó, que ha ganado un puesto.

Ante el partido Alemania-España

Colonias.—Reina enorme expectación por asistir al encuentro que se jugará el domingo entre las selecciones alemana y española.

Según parece, el equipo español se alineará del siguiente modo:

Eizaguirre, Zabalo-Quincooer; Ollaurren-Mugueras-Lecue; Ventolrá-Regueiro-Lángara Iragorri y Bata.

García Salazar es partidario de sustituir a Iragorri, pero nada ha determinado aún.

—Se tienen noticias de que salió desde Bélgica para Colonia.

Un Consejo de guerra

Contra el asesino del Párroco de Morera

Por telégrafo de la tarde

Oviedo.—Se celebró Consejo de guerra contra los asesinos del Párroco de Morera.

Los procesados son cuatro.

La impresión es que la sentencia será condenatoria.